

**CONFORTOLA S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1. OPERACIONES**

CONFORTOLA S.A., (La compañía), fue constituida en la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Siete días del mes de Noviembre del Dos Mil Cinco bajo la denominación de CONFORTOLA S.A. La compañía quedo inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Diciembre del 2005 con el número 46792.

El objeto social de la compañía: es la importación, distribución, compra, venta, elaboración, confección, reparación, producción, industrialización de productos plásticos para uso domésticos, industrial y comercial.

**CAPITAL SOCIAL**

La compañía CONFORTOLA S.A., tiene capital de \$500.000.00 como capital social, divididos en Quinientas acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una.

En la actualidad sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador (Garzón Ganchozo Christian Andrés) y Perú (García Ortiz Glenda Wendy)

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS**

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

**Bases de presentación.-** La empresa lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Uso de Estimaciones y Juicios** - Al preparar los estados financieros, la Administración de la sociedad ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión.

En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones importantes realizadas por la administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperación de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

**Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo:** Incluye valores en caja, cuentas Bancarias mantenidas localmente. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en los estados financieros.

**Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables:** Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la

Ley Orgánica Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica Régimen Tributario. En opinión de la administración de la empresa, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no requiere provisión adicional.

### **Inventarios**

Los inventarios se registran al costo a su valor neto de realización-

**Materia prima, repuesta y material:** El costo de los productos terminados, materia prima, materiales, repuestos, suministros mano de obra directa e indirecta, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa y otros costos incurridos para dejar los productos en las condiciones necesarias para su venta-

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

**Importaciones en tránsito:** Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas de la importación más tasas aduaneras e impuestas.

### **Activos por Impuestos Corrientes**

Corresponde principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario impuesto al valor agregado (IVA) retenciones en la fuente, y de anticipos de impuesto a la renta efectuados por los clientes; las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activo por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultado Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de los impuestos por cobrar.

### **Propiedad, Planta y Equipos:**

La propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro de valor.

Se clasificarán como propiedades, planta y equipo a todos bienes tangibles adquiridos para el giro del negocio.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del ejercicio y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

### **Activos Vida Útil % de Depreciación**

Muebles y Enseres 10 10%

Maquinaria y Equipo 10 10%

Vehículo 5 20%

Equipos de Cómputo 3 33.33%

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo**

La normativa emitida por el NIC requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco

años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

**La NIC 16** requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el **NIC** permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

**Deterioro del Valor de Activos no Corrientes:** En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

**Ingresos:** Los ingresos por ventas de sus productos principales se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

### **Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico y se reconoce a medida que son incurridos, independientemente de las fechas en que haya realizado el pago y se registren en el periodo en que se conoce.

### **Obligaciones Financieras y Bancarias.**

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable. Estos préstamos se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado resultado integral del año usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de las obligaciones por los menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran, cancelan o se cumplen su obligación.

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivadas con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y el monto inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que un porcentaje importante de la compra realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus

proveedores.

**Las cuentas por pagar comerciales** incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

**Las otras cuentas por pagar** corresponden principalmente a cuentas propias del giro del negocio, tal anticipo de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidos al inicio y posteriormente a su valor nominal.

**Participación a Trabajadores:** Esta constituido con cargos a los resultados del año 2017 a las tasas de 15% de acuerdo con disposiciones legales.

## **IMPUESTOS**

**Impuesto a la Renta.-** De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (**22%**) sobre su base imponible

### **Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el Impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### **Impuestos a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

### **Anticipo de Impuestos a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta ", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activo total.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de

Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El 20 de noviembre del 2017 el Presidente de la Republica Licenciado Lenin

Moreno Garcés emite un decreto ejecutivo # 210 de Exoneración de Anticipo de Impuesto a la Renta

**Artículo 1.-** Las rebajas del **100%** del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500,000.00) dólares de los Estado Unidos de América.

**Artículo 2.-** Las rebajas del **60%** del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de entre quinientos mil (US\$ 500,000.01) dólares de los estado Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1000,000.00) dólares de los Estado Unidos de América

**Artículo 3.-** Las rebajas del **40%** del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017 sean de un millón (US\$ 1000,000.01) dólares de los Estado Unidos de América y un centavo de dólar o más

#### **Impuesto a la renta diferido**

La circular No.- NAC-DGECCGC12-00009 PUBLICADA EN EL Registro Oficial N0.- 718 del 6 de junio del 2012 indica que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos e impuestos a la renta se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento respectivo, y en ninguno de dichos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles de periodos anteriores para efectos de la determinación del Impuesto a la renta en el periodo corriente.

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2017 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional a la renta diferido.

Según el artículo 37 de la Ley Régimen Tributario Interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

**Provisión por Desahucio y Jubilación Patronal:** Según el Art. #10 numeral 13 de la L.O.R.T.I, será deducible la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

**Base de Medición.-** Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **Moneda funcional y de Presentación**

La sociedad presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000

## **ADMINISTRACION DE RIEGOS**

### **Factores de Riesgo financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

### **Riesgo de mercado**

Los riesgos del mercado se dividen en

:

#### **Riesgo de tasa de interés**

La compañía asume mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que mantiene préstamos contratados con instituciones financieras por lo cual en opción de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

#### **Riesgo de precio**

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

#### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generado otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

#### **Riesgo de Liquidez.**

La Administración dispone de información que le permite monitorear los

requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la sociedad tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengán; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

## **CONFORTOLA S.A**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **Al 31 de Diciembre del 2017**

#### **(Nota 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

##### **CONCILIACION TRIBUTARIA 2016 2017**

Utilidad del Ejercicio 169.749,45 138.580,43

**15% Participación Trabajadores 25.462,42 20.787,06**

**Utilidad Antes de Impuesto 144.287,03 117.793,37**

(-) Deducción por Contratación de Discapacitados 0,00 20.177,57

(-) Deducciones Adicionales 14.855,21 0,00

(+) Gastos No Deducibles Locales 90.724,56 15.280,60

**Saldo Utilidad Gravable 220.156,38 112.896,40**

**Total Impuesto Causado 48.434,40 24.837,21**

**(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo 48.434,40 24.837,21**

(+) Saldo de Anticipo Pendiente de Pago 0,00 1.961,12

(-) Retenciones en la Fuente realizadas del Ejercicio Fiscal 24.297,74 24.281,92

(-) Crédito Tributario Años Anteriores ISD 385.849,04 123.716,93

(-) Crédito Tributario Años Anteriores 10.015,32 0,00

**Saldo a Favor -371.727,70 -125.122,76**

##### **2016 2017**

Caja - 42.291,33

Bancos **1.1** 148.958,26 13.300,05

Inversiones 130.000,00 -

**US\$ 278.958,26 55.591,38**

##### **1. 1 Bancos**

Banco Bolivariano Cta. Cte. 0005177512 37.383,54 1.524,02

Banco Pichincha Cta. Cte. 2100009808 9.251,53 10.150,98

Banco Bolivariano Cta. Cte. 102.323,19 1.625,05

**US\$ 148.958,26 13.300,05**

#### **(Nota 2) ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de Activos Financieros al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

#### **(Nota 3) INVENTARIOS**

El detalle de Inventarios al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

#### **(Nota 4) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

El detalle de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de Diciembre del 2017 es

como sigue:

##### **2016 2017**

Cientes Locales 415.642,92 465.512,50

Anticipo a Empleadores - 338.631,00  
Préstamos a Empleados 6.474,73 1.086,64  
(-) Provisión Cuentas Incobrables (41.564,29) (46.642,33)

**US\$ 380.553,36 758.587,81**

**2016 2017**

Importación en Transito 149.294,24 908,05  
Inventario de Materia Prima 75.450,15 184.358,14  
Inventario de Productos Terminados 54.350,47 116.297,67  
Inventario en Producto en Proceso - 16.590,84  
Inventario de Repuesto Herramienta y Accesorio - 86.074,31

**US\$ 279.094,86 404.229,01**

**2016 2017**

Anticipo a Proveedores 11.761,52 21.908,82  
Depósitos en Garantías Importaciones 23.000,00 -

**US\$ 34.761,52 21.908,82**

**(Nota 5) ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

El detalle de Activo Por Impuesto Corriente al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

**(Nota 6) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

**2016 2017**

Crédito Tributario a favor de la empresa(IVA) 30.186,72 1.814,45  
Crédito Tributario Retenciones Fte IVA 764,40 2.301,65  
Impuesto IVA 12% pagado Importacion - 8.139,12  
Retencion en la Fuente Recibida de las Vtas. 24.297,74 24.281,92  
Crédito Tributario a favor de la empresa(I.S.D) 385.849,04 123.716,93  
Anticipo Impuesto a la Renta 10.015,32 1.961,12

**US\$ 451.113,22 162.215,19**

Terrenos

Maquinarias y

Equipos

Vehículos

Equipos de  
computación y

software

Muebles y

enseres

Total al

costo

Depreciación

Acumulada

Total

Saldos al 31 de Diciembre del 2016 **240.452,00 509.241,57 165.021,58 696,71**  
**2.836,34 918.248,20 -561.783,44 356.464,76**  
 Adquisiciones 1.760,00 340,85 852,00 2.952,85 0,00 2.952,85  
 Retiro por ventas/reclasificación 240.452,00 22.380,00 -262.832,00 3.900,00 -  
 258.932,00  
 Depreciación Gastos -32.457,00 -32.457,00  
 Aumento/-Disminución por  
 Revaluación 0,00 308.628,43 0,00 0,00 0,00 308.628,43 0,00 308.628,43  
 0,00  
 Saldos al 31 de Diciembre del 2017 **0,00 819.630,00 142.641,58 1.037,56**  
**3.688,34 966.997,48 -590.340,44 376.657,04**

**(Nota 7) OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

El detalle de Otros Activos Corrientes al 31 de Diciembre del 2017 es como sigue:

**(Nota 8) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

**2016 2017**

Hacienda la Cristina 321.179,13 447.254,46

**US\$ 321.179,13 447.254,46**

**2016 2017**

Proveedores Locales **8.1** 132.612,23 151.710,28

Proveedores del Exterior **8.2** 366.448,75 248.843,50

**US\$ 499.060,98 400.553,78**

**8.1 Proveedores Locales**

Comsaferza s.a. 25.000,00 -

Corporación El Rosado 3.279,20 8.106,25

Otros Varios 104.333,03 143.604,03

**US\$ 132.612,23 151.710,28**

**8.2 Proveedores del Exterior**

Del Exterior 366.448,75 248.843,50

**US\$ 366.448,75 248.843,50**

**(Nota 9) OBLIGACIONES CON INSTITUCION FINANCIERA**

El detalle de Obligaciones Con Institución Financiera por Pagar al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

**(Nota 10) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

**2016 2017**

Banco Bolivariano # 146690 75.833,35 4.904,76

Banco Bolivariano # 266336 100.833,35 5.928,63

Banco Bolivariano # 157499/273817 - 18.509,25

Banco Bolivariano # 168056 - 100.000,00

**US\$ 176.666,70 129.342,64**

**2016 2017**

Con la Administración Tributaria **10.1** 50.692,80 52.633,15

Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio 48.434,40 24.837,21

Con el IESS **10.2** 14.542,61 12.585,68

Por Beneficios de Ley a Empleados **10.3** 23.553,46 68.118,79

Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio 25.462,42 20.787,07

**US\$ 162.685,69 178.961,90**

**10.1- Con la Administración Tributaria 2016 2017**

IVA Cobrado 48.637,44 51.782,90

Retenciones en la Fuente 2.055,36 247,46

Retenciones en la Iva - 602,79

**US\$ 50.692,80 52.633,15**

**(Nota 11) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

El detalle de Cuentas Por Pagar Diversas Relacionadas al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

**10.2- Con el Iess 2016 2017**

IESS Aporte Patronal 5.613,15 4.327,23

IESS Aporte Individual 2.799,44 3.328,23

IESS Préstamos Quirografarios 4.736,58 4.574,43

IESS Préstamos Hipotecarios 355,89 355,79

IESS Fondo de Reserva 1.037,55 -

**US\$ 14.542,61 12.585,68**

**10.3- Por Beneficios de Ley a Empleados 2016 2017**

Provisión Décimo Tercer Sueldo 3.220,19 2.937,14

Provisión Décimo Cuarto Sueldo 14.556,63 29.192,18

Provisión de Fondo de Reserva 4.610,70 524,50

Vacaciones 1.165,94 35.464,97

**US\$ 23.553,46 68.118,79**

**2016 2017**

Préstamos Accionistas 147.710,92 -

**US\$ 147.710,92 -**

**(Nota 12) PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El detalle de Provisiones Por Beneficios A Empleados al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

**(Nota 13) PATRIMONIO**

El capital suscrito y pagado es de Quinientos mil 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, (**500,000.00**) dividido en Acciones **ordinarias y**

nominativas de US\$ 1,00 cada una como sigue:

**(Nota 14) INGRESOS OPERACIONALES**

**2016 2017**

Provisión Jubilación Patronal 6.634,73 6.634,73

Provisión por Desahucio 29.563,30 29.563,30

**US\$ 36.198,03 36.198,03**

**ACCIONISTAS**

**No. De**

**Acciones**

**Valor Por**

**Acción**

**% por**

**Acción**

**Valor Total**

**2017**

Garcia Ortiz Glenda Wendy 100.240 1,00 20,05% 100.240,00

Garzón Ganchozo Christian Andrés 399.760 1,00 79,95% 399.760,00

**500.000 100% 500.000,00**

**2016 2017**

Ventas 12% 3.244.391,05 2.777.250,17

(-) Descuento en Ventas -4.741,98 0,00

(-) Devoluciones en Ventas -1.393,38 -953,44

Otras rentas 9.653,89 -891,90

**Total Ingresos Actividad Ordinaria US\$ 3.247.909,58 2.775.404,83**

**(Nota 15) COSTO OPERACIONALES**

**(Nota 16) GASTOS DE VENTAS**

**2016 2017**

Consumo de Materia Prima 1.662.193,13 1.274.142,42

MOD 443.613,38 449.549,47

MOI 42.911,83 33.224,96

Gastos Indirectos de Producción 325.895,35 465.678,97

**Total Costo Venta y Producción US\$ 2.474.613,69**

**2.222.595,82**

**2016 2017**

Aportes a la Seguridad Social 0,00 851,64

Beneficios Sociales e Indemnizaciones 0,00 1.001,17

Gastos Planes de beneficios a Empleados 3.153,32 1.741,78

Mantenimiento y reparaciones 94.224,36 43.591,99

Comisiones 13.862,15 11.563,88

Promocion y Publicidad 100,00 1.185,56

Transporte 2,50 62,09

Gastos de Gestion (agasajos a accionistas trabajadores y clientes 1.227,60 1.407,37

Gastos de viajes 29.240,00 34.598,86  
Notarios y Registradores de la Propiedad o Mercantiles 1.344,42 53,80  
Suministros & Útiles de Oficina 786,67 377,50  
Gastos No Deducibles 39.340,32 15.280,60  
**Total Gasto de Venta US\$ 183.281,34 111.716,24**

**(Nota 17) GASTOS ADMINISTRATIVOS**

**2016 2017**

Sueldos y Salarios y demás Remuneraciones 77.173,41  
93.848,79  
Aportes a la Seguridad Social 15.246,70 17.556,55  
Beneficios Sociales e Indemnizaciones 11.558,35 12.542,62  
Gastos planes de Beneficios a empleados 4.604,06 3.089,56  
Honorarios Comisiones y dietas a Personas Naturales 8.742,95  
1.128,00  
Mantenimiento y Reparaciones 136,26 584,55  
Combustibles 4.673,42 4.469,91  
Seguros y Reaseguros (pirmas y Cesiones) 7.755,07 28.845,91  
Transporte 88,00 402,00  
Gastos de Gestión (Agasajos a accionistas trabajadores y clientes  
33.574,21 52.417,35  
Gastos de Viaje 0,00 3.545,50  
Agua Energía Luz y Telecomunicaciones 62.152,27 10.992,72  
Notarios y Registradores de la Propiedad o Mercantiles 30,00  
0,00  
Impuestos Contribuciones y Otros 5.013,14 5.017,01  
Depreciaciones 40.867,73 32.456,99  
Gastos Deterioro -831,77 5.078,04  
Otros Gastos 140.041,59 6.153,91  
**Total Gasto de Administrativo US\$ 410.825,39 278.129,41**

**(Nota 18) GASTOS FINANCIEROS**

**(Nota 19) OTROS GASTOS**

**Reserva Legal**

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.- La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los socios en caso de liquidación de la compañía.

## **2016 2017**

Intereses 6.433,01

17.123,26

Comisiones 3.006,70 5.638,61

**Total Gasto de Financiero US\$ 9.439,71 22.761,87**

## **2016 2017**

Perdida en Venta de Activos Fijos 0,00 1.600,00

IVA que se carga al Costo 0,00 21,06

**Total Otros Gasto US\$ 0,00 1.621,06**

## **2016 2017**

Reserva Legal 61.571,68 70.867,30

**US\$ 61.571,68 70.867,30**

### **Resultados del Ejercicio**

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía **CONFORTOLA S.A** obtuvo una Utilidad Neta US\$ **83,660.53**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de

compañía **CONFORTOLA S.A** Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2017 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado **activos** y **pasivos** monetarios que **pierdan** su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

### **Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **CONFORTOLA S.A** Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

### **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.**

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos

Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (**ISD**). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

### **Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.**

De acuerdo con el Registro Oficial **No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES** todas las compañía que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria

### **Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de preparación de los estados financieros (20 de Abril 2018) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

### **Aprobación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.